

EDICTO.- NOTIFICACION POR EDICTO. La Señorita Juez del Décimo séptimo Juzgado Penal de Lima, Dra. IRINA VILLANUEVA ALCANTARA, Secretario Judicial (e) Raúl Israel Mesías Rojas, en el Exp. N°3271-2016-0-1801-JR-PE-17, Audiencia de Presentación de cargos contra Gerson Tonino Flores García y Junior Nozar Castillo Flores, por la presunta comisión de delito Contra el Patrimonio - Hurto Agravado, en agravio de Ricardo Andre Rojas Abad, conducta tipificada en el artículo 185°, concordante con los incisos 1, 2 y 6 del primer párrafo del artículo 186° del Código Penal, se ha resuelto notificar por Edictos al denunciado Junior Nozar Castillo Flores, Resolución N° 08, Lima, veintitrés de enero del dos mil diecisiete.- DADO CUENTA: Con la razón que antecede emitida por el secretario que da cuenta a lo expuesto: Téngase presente; y estando a que el área de Servicios Judiciales y Recaudación, no ha cumplido con remitir los edictos a fin de tener certeza sobre su publicación; REPROGRAMESE nueva fecha de Audiencia de Presentación de Cargos para el día 21 de julio del 2017 a horas 12.00mm, notificándose en este acto a las partes concurrentes, y notifíquese al agraviado Ricardo Andre Rojas Abad al domicilio consignado en su ficha de Reniec y el denunciado Junior Nozar Castillo Flores mediante EDICTOS, oficiándose al área de Servicios Judiciales y Recaudación para tal fin y debiendo de comunicar a esta judicatura sobre las publicaciones que efectuarán adjuntando las copias de las publicaciones vía oficio o correo electrónico institucional, audiencia que es inaplazable, bajo apercibimiento de llevarse a cabo con abogado defensor de oficio en caso de inasistencia del denunciado antes mencionado. - Publicar por 3 veces. Fdo. Dra. Irina Villanueva Alcántara. Juez.- Lima, 23 de enero del 2017.- Raúl Israel Mesías Rojas. SECRETARIO JUDICIAL (E). Corte Superior de Justicia de Lima.- PODER JUDICIAL - Dra. IRINA VILLANUEVA ALCANTARA-JUEZ TITULAR - 17° Juzgado Especializado en lo Penal - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.- PODER JUDICIAL - RAUL ISRAEL MESIAS ROJAS-SECRETARIO (E) - 17° Juzgado Penal de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-